

Barinas; 11/06/2024

Depósito Legal:

BA2020000034 | BA2020000035

| Año 04 |

Bs. 30,00

EDICION: 1030

SHAMON SOLUTIONS, C.A.

J-50047075-2

Director: Alexander Oliva

Administrador: Alexander Oliva

Transcriptor: Alexander Oliva

Diagramador: Alexander Oliva

Sector Centro, Calle Camejo c/c Av. Montilla,
Centro Empresarial Quero Silva, PB - Local N° 4

Barinas Estado Barinas

Teléfono: 0412-504.02.83

Correo: tubarinas@gmail.com

Web: www.shamonsolutions.com

Índice:

• **ELITE DRINK, C.A** **PAG. 1**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

***** VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *****

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS

RM N° 412 214° y 165°

Abog. RUTH CELESTE RODRIGUEZ PEREZ, REGISTRADOR

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **14 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS**. Número: **24** correspondiente al año **2024**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

412-35929

ESTE FOLIO PERTENECE A:

ELITE DRINK, C.A

Número de expediente: **412-35929**

CIUDADANO(A): REGISTRADOR(A) MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS SU DESPACHO. Quien suscribe, PÉREZ CEDEÑO DAVID GONZALO, venezolano, soltero, mayor de edad, cedula de identidad N° V-16.980.957, domiciliado en el Municipio, Ciudad y Estado Barinas, debidamente autorizado por la Asamblea General Ordinaria De Accionistas de la Sociedad Mercantil ELITE DRINK, C.A., RIF: J-50370558-2, N° de teléfono: 0424-5236224, E-mail: elitedrinkca@gmail.com, e inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo Del Estado Barinas, en fecha: 26 De Abril De 2023, bajo el N° 6, Tomo: 83-A, expediente N° 412-35929, ante usted con el debido acatamiento y respeto ocurro para solicitar se sirva inscribir en el Registro Mercantil llevado por el despacho a su cargo, el Acta De Asamblea General Ordinaria De Accionistas de la referida Sociedad Mercantil, celebrada el día: 15 De Marzo De 2024, signada con el N° 1, que acompaño al presente escrito, la cual por sí misma se explica con correspondiente fijación, y solicito me sean expedidas copias certificadas de la misma y lo actuado. Es justicia en la ciudad de Barinas a la fecha de su presentación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

***** VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *****

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS

RM N° 412 214° y 165°

Miércoles 05 de Junio de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) FRANKLIN URQUIJO IPSA N.: 291014, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: **24, TOMO 14 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO BARINAS**. Derechos pagados **BS: 3791.55** Según Planilla RM No. **41244692389**. La identificación se efectuó así: **DAVID GONZALO PEREZ CEDEÑO, C.I: V-16980957**. Abogado Revisor: **JOSÉ DANIEL LUCENA TOVAR**

REGISTRADOR

Abog. RUTH CELESTE RODRIGUEZ PEREZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

ELITE DRINK, C.A

Número de expediente: **412-35929**

DIV

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 1, DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ELITE DRINK, C.A. En el día de hoy 15 De Marzo De 2024, siendo las 08:00 A.M., estando reunidos en la sede de la Sociedad Mercantil ELITE DRINK, C.A., RIF: J-50370558-2, N° de teléfono: 0424-5236224, E-mail: elitedrinkca@gmail.com, domiciliada en la Carretera Nacional Vía Puerto De Nutrias,

Galpón N° 1, Sector La Esperanza, Parroquia Ciudad De Nutrias, Municipio Sosa, Estado Barinas, e inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo Del Estado Barinas, en fecha: 26 De Abril De 2023, bajo el N° 6, Tomo: 83-A, expediente N° 412-35929, encontrándose presentes los ciudadanos: JOSÉ ALFREDO MONTILLA RINCONES, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-18.907.778, domiciliado en el Municipio Sosa, Ciudad De Nutrias, Estado Barinas, en su carácter de PRESIDENTE, y propietario de NOVENTA (90) ACCIONES, que representan el NOVENTA POR CIENTO (90%) del Capital Social de la Compañía; y JOSÉ AGUSTÍN MONTILLA RINCONES, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-16.191.080, domiciliado en el Municipio Sosa, Ciudad De Nutrias, Estado Barinas, en su carácter de VICEPRESIDENTE, y propietario de DIEZ (10) ACCIONES, que representan el DIEZ POR CIENTO (10%) del Capital Social de la Compañía; quienes en su conjunto representan el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la Sociedad Mercantil, conformándose de esta manera el quórum de asistencia y haciéndose innecesaria la convocatoria previa, por hallarse presente la totalidad del Capital Social de conformidad con el CAPITULO III, CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, de los Estatutos Sociales de la Compañía, que establece: "...se podrá prescindir de este requisito de fijación y publicación de la convocatoria cuando se encuentre presente el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social de la Compañía."; por lo que se declara válidamente constituida la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 1 para tratar el siguiente orden del día: PRIMER PUNTO: Pago del Capital Social inicial. SEGUNDO PUNTO: Discutir en relación a la aprobación de los Estados Financieros y la Gestión Administrativa, correspondientes al ejercicio económico del año 2023, con vista al respectivo Informe Anual Del Comisario. Seguidamente y aprobado como fue el anterior orden del día, toma la palabra el ciudadano JOSÉ ALFREDO MONTILLA RINCONES en su carácter de PRESIDENTE, quien es la persona encargada de dirigir la asamblea, y pasa a debatir el PRIMER PUNTO. Para lo cual expone a los asambleístas la necesidad de pagar el Capital Social inicial, presentando en ese acto el Balance De Comprobación, en el cual se detalla y soporta el pago del referido Capital Social mediante el rubro de Activos, representado en Mobiliarios y Equipos, proponiendo a su vez la aprobación del mismo; dicha propuesta después de haber sido discutida y analizada es aprobada de forma unánime, por lo que se anexa el Balance De Comprobación para que forme parte integral de la presente acta. Y una vez agotado este punto, se pasa a debatir el SEGUNDO PUNTO. Siguiendo en el uso de la palabra el ciudadano JOSÉ ALFREDO MONTILLA RINCONES expone a los asambleístas que fueron estudiados suficientemente los Estados Financieros y el Informe Anual Del Comisario, presentados, y propone la aprobación de los mismos. Dicha propuesta después de haber sido discutida y analizada es aprobada de forma unánime por los asambleístas, y en consecuencia se aprueban los Estados Financieros y la Gestión Administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, durante el periodo comprendido entre el 26 De Abril De 2023 al 31 De Diciembre De 2023, con vista al respectivo Informe Anual Del Comisario, el cual se anexa para que forme parte integral de la presente acta. Seguidamente, agotado el orden del día y no habiendo más nada sobre que tratar, se dio por concluida la asamblea, siendo las 10:00 A.M., autorizando al ciudadano PÉREZ CEDEÑO DAVID GONZALO, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-16.980.957, para que realice lo concerniente a la inscripción de la presente Acta De Asamblea en el Registro Mercantil Segundo Del Estado Barinas. Termino, se leyó y conforme firman: JOSÉ ALFREDO MONTILLA RINCONES (FDO.), JOSÉ AGUSTÍN MONTILLA RINCONES (FDO.). Quien suscribe, JOSÉ ALFREDO MONTILLA RINCONES, venezolano, soltero, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-18.907.778, domiciliado en el Municipio Sosa, Ciudad De Nutrias, Estado Barinas, actuando en mi condición de PRESIDENTE de la Sociedad Mercantil ELITE DRINK, C.A., hago constar que la presente acta, es copia fiel y exacta de su original, la cual se encuentra asentada con el N° 1 en el Libro De Actas que al efecto lleva la Compañía, siendo una transcripción fiel de la cual doy fe, certifico y expido en Barinas a la fecha de su presentación.

Miércoles 05 de Junio de 2024, (FDOS.) **DAVID GONZALO PEREZ CEDEÑO, C.I: V-16980957**, Abog. RUTH CELESTE RODRIGUEZ PEREZ. SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGÚN PLANILLA NO.: **412.2024.2.563**

Abog. RUTH CELESTE RODRIGUEZ PEREZ
REGISTRADOR



**Consulta
esta
Publicación**



www.shamonsolutions.com